



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00745757-UNC-ME#FL Designación Prof. Blanco

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Beatriz BLANCO (Leg. Univ. N° 47.214) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL ITALIANO - SECCIÓN ITALIANO- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia otorgada a la Profesora María Cecilia Chiabrando -RD-2023-1769-E-UNCDEC#FL-.

La necesidad de asegurar el dictado de la materia.

Lo establecido en la reglamentación vigente (Art. 12 de la RHCD 221/21).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Beatriz BLANCO (Leg. Univ. N° 47.214) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL ITALIANO - SECCIÓN ITALIANO desde el 10 de septiembre hasta el 7 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal

y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La Señora Profesora Beatriz BLANCO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG